

VALPARAÍSO, 20 de julio de 2021

OFICIO N° 292/2021

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó invitar a Ud., a la sesión que celebrará el día miércoles 21 de julio de 2021, en forma telemática, a las 17:30 horas, con el objeto de analizar la aplicación del reglamento de la Ley N° 20.998, que regula los servicios sanitarios rurales, (de acuerdo a lo conversado por teléfono).

Para hacer operativa su intervención, se le solicita se contacte, antes de la sesión, vía whatsapp al número +56 9 56433380 o al correo davidabarca@congreso.cl; con el señor David Abarca, del Departamento de Informática, a fin de facilitar la conexión.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión H. diputado **DIEGO IBÁÑEZ COTRONEO**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- **AL SEÑOR MARCO LANDEROS.**
ssr.lospatos@gmail.com

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Correo: esanhuez@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CC2FE435EF89BDF5